

## 2. Autoridades y personal

### 2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*Resolución de 14 de octubre de 2021, de la Dirección General de Movilidad, por la que se corrigen errores y se amplía el plazo de presentación de solicitudes de la Resolución de 30 de septiembre de 2021, por la que se convoca a confederaciones, federaciones y asociaciones profesionales del sector de transporte público interurbano de viajeros en vehículos turismo (taxi) para que acrediten su representatividad a fin de revisar la composición del Consejo Andaluz del Taxi.*

Habiéndose advertido errores en la Resolución de 30 de septiembre de 2021, de la Dirección General de Movilidad, por la que se convoca a confederaciones, federaciones y asociaciones profesionales del sector de transporte público interurbano de viajeros en vehículos turismo (taxi) para que acrediten su representatividad a fin de revisar la composición del Consejo Andaluz del Taxi (BOJA núm. 196, de 11 de octubre de 2021), se procede a su rectificación en los siguientes términos:

Primero. Publicar los Anexos I, II, III, IV y V, correspondientes a la solicitud y a los formularios con los datos de las entidades solicitantes y de sus personas físicas o jurídicas afiliadas. Esta publicación solo tiene carácter meramente informativo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12.9 del Decreto 622/2019, de 27 de diciembre, de administración electrónica, simplificación de procedimientos y racionalización organizativa de la Junta de Andalucía.

Segundo. En el apartado quinto de la resolución, plazo de presentación, donde dice: «El plazo de presentación de solicitudes será de quince días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía»; debe decir: «El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.»

Tercero. Esta corrección de errores comporta una ampliación de plazo de presentación de solicitudes para la renovación del Consejo Andaluz del Taxi hasta el día 12 de noviembre de 2021.

Sevilla, 14 de octubre de 2021.- El Director General, Felipe Antonio Arias Palma.



Consejería de Fomento, Infraestructuras y  
Ordenación del Territorio  
Dirección General de Movilidad



## SOLICITUD

## RENOVACIÓN DEL CONSEJO ANDALUZ DEL TAXI (Código de Procedimiento: 24644)

1. DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA PERSONA REPRESENTANTE							
RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:				SIGLAS DE LA FEDERACIÓN, CONFEDERACIÓN O ASOCIACIÓN:		NIF:	
DOMICILIO:							
TIPO DE VÍA:		NOMBRE DE LA VÍA:					
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
MUNICIPIO:			PROVINCIA:		PAÍS:		CÓD. POSTAL:
TELÉFONO:		CORREO ELECTRÓNICO:					
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:						SEXO:	DNI/NIE/NIF:
						<input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	
ACTÚA EN CALIDAD DE:							

2. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA	
Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración de la Junta de Andalucía y se tramitará su alta en caso de no estarlo (1).	
Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre la notificación practicada en el sistema de notificaciones.	
Correo electrónico:	Nº teléfono móvil:
(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: <a href="https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones">https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones</a> .	

3. DATOS DE LA SOLICITUD	
VOCALÍA/S A LA/S QUE SE PRESENTA:	
<input type="checkbox"/>	Municipios de más de 20.000 habitantes.
<input type="checkbox"/>	Municipios de menos de 20.000 habitantes.
<input type="checkbox"/>	Taxis accesibles.

4. DOCUMENTACIÓN	
Presento la siguiente documentación:	
<input type="checkbox"/>	Número de identificación fiscal (NIF)
<input type="checkbox"/>	Certificado que acredite estar en posesión de personalidad jurídica vigente
<input type="checkbox"/>	Poder o representación que ostenta la persona o personas que vayan actuar en nombre de los solicitantes
<input type="checkbox"/>	En caso de tratarse de una federación o confederación, denominación, domicilio y número de identificación fiscal (NIF) de las asociaciones que la integran, (Anexo II).
<input type="checkbox"/>	Certificado emitido por el Secretario General u órgano equivalente de la veracidad de los datos aportados.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA



003601D

00200152





### 4. DOCUMENTACIÓN (Continuación)

- Formularios con los datos solicitados, según la/s vocalía/s a las que se presente:
- Anexo III. Municipios de más de 20.000 habitantes
  - Anexo IV. Municipios de menos de 20.000 habitantes
  - Anexo V. Taxis accesibles

#### DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Ejerce el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

#### DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES

Ejerce el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

### 5. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, así como en la documentación adjunta, y **SOLICITA**, en nombre de la entidad que representa, que ésta forme parte del Consejo Andaluz del Taxi.

En \_\_\_\_\_, a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA REPRESENTANTE

Fdo.: \_\_\_\_\_

ILMO/A SR/A DIRECTOR/A GENERAL DE MOVILIDAD

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: 

A	0	1	0	0	4	4	9	2
---	---	---	---	---	---	---	---	---

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003601D

00200152





### INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, cuya dirección es c/ Pablo Picasso, nº6, 41071, Sevilla.
- b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica (dpd.cfiot@juntadeandalucia.es).
- c) Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento "Renovación de la composición del Consejo Andaluz del Taxi", con la finalidad de comprobar la representatividad que ostenta cada confederación, federación y asociación profesional del taxi en los apartados que se contemplan en el artículo 5.1.c) de la Orden de 23 de julio de 2014, por la que se regula la composición, organización y funcionamiento del Consejo Andaluz del taxi (municipios de más de 20.000 habitantes, de menos de 20.000 habitantes y taxis accesibles). La representatividad que acrediten será determinante para formar parte del Consejo Andaluz del Taxi y vendrá determinada por el número de afiliados. La licitud de dicho tratamiento se basa en el artículo 6.1.e) del RGPD consecuencia de lo establecido en el Decreto 35/2012, de 21 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Transporte Públicos de Viajeros y Viajeras en Automóviles de Turismo, y la Orden de 23 de julio de 2014, por la que se regula la composición, organización y funcionamiento del Consejo Andaluz del Taxi.
- d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
- e) No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o de las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/222464.html>

**NOTA:** Para cualquier aclaración relativa a la cumplimentación de esta solicitud y/o de los respectivos formularios puede dirigir su consulta a la siguiente dirección de correo electrónico: [consejoandaluzdeltaxi.cfiot@juntadeandalucia.es](mailto:consejoandaluzdeltaxi.cfiot@juntadeandalucia.es)

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003601D

00200152



Consejería de Fomento, Infraestructuras y  
Ordenación del Territorio  
Dirección General de Movilidad

**DATOS DE LAS ASOCIACIONES INTEGRADAS EN UNA FEDERACIÓN O CONFEDERACIÓN****RENOVACIÓN DEL CONSEJO ANDALUZ DEL TAXI (Código de Procedimiento: 24644)**

1. DATOS DE LA FEDERACIÓN O CONFEDERACIÓN Y DE LA PERSONA REPRESENTANTE							
RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:							NIF:
DOMICILIO:							
TIPO DE VÍA:	NOMBRE DE LA VÍA:						
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
MUNICIPIO:	PROVINCIA:			PAÍS:		CÓD. POSTAL:	
TELÉFONO:	CORREO ELECTRÓNICO:						
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:						SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
ACTÚA EN CALIDAD DE:							

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

2. ASOCIACIONES INTEGRADAS						
	NIF	Denominación o razón social	Correo electrónico	Municipio	Código Postal	Provincia
1						



003601/A02D

00200152







### 3. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, así como en la documentación adjunta, y **SOLICITA**, en nombre de la entidad que representa, que ésta forme parte del Consejo Andaluz del Taxi.

En \_\_\_\_\_, a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA REPRESENTANTE

Fdo.: \_\_\_\_\_

### ILMO/A SR/A DIRECTOR/A GENERAL DE MOVILIDAD

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: 

A	0	1	0	0	4	4	9	2
---	---	---	---	---	---	---	---	---

### INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, cuya dirección es c/ Pablo Picasso, nº6, 41071, Sevilla.
- Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica (dpd.cfiot@juntadeandalucia.es).
- Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento "Renovación de la composición del Consejo Andaluz del Taxi", con la finalidad de comprobar la representatividad que ostenta cada confederación, federación y asociación profesional del taxi en los apartados que se contemplan en el artículo 5.1.c) de la Orden de 23 de julio de 2014, por la que se regula la composición, organización y funcionamiento del Consejo Andaluz del taxi (municipios de más de 20.000 habitantes, de menos de 20.000 habitantes y taxis accesibles). La representatividad que acrediten será determinante para formar parte del Consejo Andaluz del Taxi y vendrá determinada por el número de afiliados. La licitud de dicho tratamiento se basa en el artículo 6.1.e) del RGPD consecuencia de lo establecido en el Decreto 35/2012, de 21 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Transporte Públicos de Viajeros y Viajeras en Automóviles de Turismo, y la Orden de 23 de julio de 2014, por la que se regula la composición, organización y funcionamiento del Consejo Andaluz del Taxi.
- Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
- No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o de las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/222464.html>

**NOTA:** Para cualquier aclaración relativa a la cumplimentación de esta solicitud y/o de los respectivos formularios puede dirigir su consulta a la siguiente dirección de correo electrónico: [consejoandaluzdeltaxi.cfiot@juntadeandalucia.es](mailto:consejoandaluzdeltaxi.cfiot@juntadeandalucia.es)

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003601/A02D

00200152



Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio  
Dirección General de Movilidad



### DATOS DE LAS ASOCIACIONES EN MUNICIPIOS DE MÁS DE 20.000 HABITANTES

### RENOVACIÓN DEL CONSEJO ANDALUZ DEL TAXI (Código de Procedimiento: 24644)

1. DATOS DE LA ASOCIACIÓN Y DE LA PERSONA REPRESENTANTE							
RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:				FEDERACIÓN O CONFEDERACIÓN A LA QUE PERTENECE:		NIF:	
DOMICILIO:							
TIPO DE VÍA:		NOMBRE DE LA VÍA:					
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
MUNICIPIO:			PROVINCIA:		PAÍS:	CÓD. POSTAL:	
TELÉFONO:		CORREO ELECTRÓNICO:					
APELIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:						SEXO:	DNI/NIE/NIF:
						<input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	
ACTÚA EN CALIDAD DE:							

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

2. AFILIADOS					
NIF	Denominación o razón social	Correo electrónico	Municipio	Nº Autorización VT	
1					



003601/A03D

00200152









### 3. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, así como en la documentación adjunta, y **SOLICITA**, en nombre de la entidad que representa, que ésta forme parte del Consejo Andaluz del Taxi.

En \_\_\_\_\_, a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA REPRESENTANTE

Fdo.: \_\_\_\_\_

### ILMO/A SR/A DIRECTOR/A GENERAL DE MOVILIDAD

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: 

A	0	1	0	0	4	4	9	2
---	---	---	---	---	---	---	---	---

### INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, cuya dirección es c/ Pablo Picasso, nº6, 41071, Sevilla.
- Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica (dpd.cfiot@juntadeandalucia.es).
- Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento "Renovación de la composición del Consejo Andaluz del Taxi", con la finalidad de comprobar la representatividad que ostenta cada confederación, federación y asociación profesional del taxi en los apartados que se contemplan en el artículo 5.1.c) de la Orden de 23 de julio de 2014, por la que se regula la composición, organización y funcionamiento del Consejo Andaluz del taxi (municipios de más de 20.000 habitantes, de menos de 20.000 habitantes y taxis accesibles). La representatividad que acrediten será determinante para formar parte del Consejo Andaluz del Taxi y vendrá determinada por el número de afiliados. La licitud de dicho tratamiento se basa en el artículo 6.1.e) del RGPD consecuencia de lo establecido en el Decreto 35/2012, de 21 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Transporte Públicos de Viajeros y Viajeras en Automóviles de Turismo, y la Orden de 23 de julio de 2014, por la que se regula la composición, organización y funcionamiento del Consejo Andaluz del Taxi.
- Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
- No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o de las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/222464.html>

**NOTA:** Para cualquier aclaración relativa a la cumplimentación de esta solicitud y/o de los respectivos formularios puede dirigir su consulta a la siguiente dirección de correo electrónico: [consejoandaluzdeltaxi.cfiot@juntadeandalucia.es](mailto:consejoandaluzdeltaxi.cfiot@juntadeandalucia.es)

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003601/A03D

00200152





Consejería de Fomento, Infraestructuras y  
Ordenación del Territorio  
Dirección General de Movilidad



### DATOS DE LAS ASOCIACIONES EN MUNICIPIOS DE MENOS DE 20.000 HABITANTES

#### RENOVACIÓN DEL CONSEJO ANDALUZ DEL TAXI (Código de Procedimiento: 24644)

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

1. DATOS DE LA ASOCIACIÓN Y DE LA PERSONA REPRESENTANTE							
RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:			FEDERACIÓN O CONFEDERACIÓN A LA QUE PERTENECE:			NIF:	
DOMICILIO:							
TIPO DE VÍA:		NOMBRE DE LA VÍA:					
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
MUNICIPIO:			PROVINCIA:		PAÍS:		CÓD. POSTAL:
TELÉFONO:		CORREO ELECTRÓNICO:					
APELIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:						SEXO:	DNI/NIE/NIF:
						<input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	
ACTÚA EN CALIDAD DE:							

2. AFILIADOS				
NIF	Denominación o razón social	Correo electrónico	Municipio	Nº Autorización VT
1	.....	.....	.....	.....
	.....	.....	.....	.....
	.....	.....	.....	.....
	.....	.....	.....	.....
	.....	.....	.....	.....
	.....	.....	.....	.....
	.....	.....	.....	.....
	.....	.....	.....	.....
	.....	.....	.....	.....
	.....	.....	.....	.....
	.....	.....	.....	.....
	.....	.....	.....	.....
	.....	.....	.....	.....
	.....	.....	.....	.....
	.....	.....	.....	.....
	.....	.....	.....	.....
	.....	.....	.....	.....
	.....	.....	.....	.....
	.....	.....	.....	.....
	.....	.....	.....	.....
	.....	.....	.....	.....



003601/A04D

00200152







### 3. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, así como en la documentación adjunta, y **SOLICITA**, en nombre de la entidad que representa, que ésta forme parte del Consejo Andaluz del Taxi.

En ..... , a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA REPRESENTANTE

Fdo.: .....

#### ILMO/A SR/A DIRECTOR/A GENERAL DE MOVILIDAD

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: 

A	0	1	0	0	4	4	9	2
---	---	---	---	---	---	---	---	---

#### INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, cuya dirección es c/ Pablo Picasso, nº6, 41071, Sevilla.
- Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica ([dpd.cfiot@juntadeandalucia.es](mailto:dpd.cfiot@juntadeandalucia.es)).
- Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento "Renovación de la composición del Consejo Andaluz del Taxi", con la finalidad de comprobar la representatividad que ostenta cada confederación, federación y asociación profesional del taxi en los apartados que se contemplan en el artículo 5.1.c) de la Orden de 23 de julio de 2014, por la que se regula la composición, organización y funcionamiento del Consejo Andaluz del taxi (municipios de más de 20.000 habitantes, de menos de 20.000 habitantes y taxis accesibles). La representatividad que acrediten será determinante para formar parte del Consejo Andaluz del Taxi y vendrá determinada por el número de afiliados. La licitud de dicho tratamiento se basa en el artículo 6.1.e) del RGPD consecuencia de lo establecido en el Decreto 35/2012, de 21 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Transporte Públicos de Viajeros y Viajeras en Automóviles de Turismo, y la Orden de 23 de julio de 2014, por la que se regula la composición, organización y funcionamiento del Consejo Andaluz del Taxi.
- Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
- No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o de las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/222464.html>

**NOTA:** Para cualquier aclaración relativa a la cumplimentación de esta solicitud y/o de los respectivos formularios puede dirigir su consulta a la siguiente dirección de correo electrónico: [consejoandaluzdeltaxi.cfiot@juntadeandalucia.es](mailto:consejoandaluzdeltaxi.cfiot@juntadeandalucia.es)

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003601/A04D

00200152



Consejería de Fomento, Infraestructuras y  
Ordenación del Territorio  
Dirección General de Movilidad



## DATOS DE LAS ASOCIACIONES EN TAXIS ACCESIBLES

## RENOVACIÓN DEL CONSEJO ANDALUZ DEL TAXI (Código de Procedimiento: 24644)

1. DATOS DE LA ASOCIACIÓN Y DE LA PERSONA REPRESENTANTE										
RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:						FEDERACIÓN O CONFEDERACIÓN A LA QUE PERTENECE:			NIF:	
DOMICILIO:										
TIPO DE VÍA:			NOMBRE DE LA VÍA:							
NÚMERO:		LETRA:	KM EN LA VÍA:		BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:	
MUNICIPIO:					PROVINCIA:		PAÍS:		CÓD. POSTAL:	
TELÉFONO:			CORREO ELECTRÓNICO:							
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:							SEXO:		DNI/NIE/NIF:	
							<input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M			
ACTÚA EN CALIDAD DE:										

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

2. AFILIADOS					
	NIF	Denominación o razón social	Correo electrónico	Municipio	Nº Autorización VT
1					



003601/A05D

00200152





### 3. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, así como en la documentación adjunta, y **SOLICITA**, en nombre de la entidad que representa, que ésta forme parte del Consejo Andaluz del Taxi.

En \_\_\_\_\_, a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA REPRESENTANTE

Fdo.: \_\_\_\_\_

### ILMO/A SR/A DIRECTOR/A GENERAL DE MOVILIDAD

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: 

A	0	1	0	0	4	4	9	2
---	---	---	---	---	---	---	---	---

### INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, cuya dirección es c/ Pablo Picasso, nº6, 41071, Sevilla.
- Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica ([dpd.cfiot@juntadeandalucia.es](mailto:dpd.cfiot@juntadeandalucia.es)).
- Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento "Renovación de la composición del Consejo Andaluz del Taxi", con la finalidad de comprobar la representatividad que ostenta cada confederación, federación y asociación profesional del taxi en los apartados que se contemplan en el artículo 5.1.c) de la Orden de 23 de julio de 2014, por la que se regula la composición, organización y funcionamiento del Consejo Andaluz del taxi (municipios de más de 20.000 habitantes, de menos de 20.000 habitantes y taxis accesibles). La representatividad que acrediten será determinante para formar parte del Consejo Andaluz del Taxi y vendrá determinada por el número de afiliados. La licitud de dicho tratamiento se basa en el artículo 6.1.e) del RGPD consecuencia de lo establecido en el Decreto 35/2012, de 21 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Transporte Públicos de Viajeros y Viajeras en Automóviles de Turismo, y la Orden de 23 de julio de 2014, por la que se regula la composición, organización y funcionamiento del Consejo Andaluz del Taxi.
- Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
- No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o de las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/222464.html>

**NOTA:** Para cualquier aclaración relativa a la cumplimentación de esta solicitud y/o de los respectivos formularios puede dirigir su consulta a la siguiente dirección de correo electrónico: [consejoandaluzdeltaxi.cfiot@juntadeandalucia.es](mailto:consejoandaluzdeltaxi.cfiot@juntadeandalucia.es)

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003601/A05D

00200152